

Económicas Inflación y Covid-19: un ejercicio para Colombia

Borradores de Economía

Número:

1198

DOI:

<https://doi.org/10.32468/be.1198>

Publicado:

Lunes, 2 Mayo 2022

Authors:

Edgar Caicedo-García,
Jesús Daniel Sarmiento-Sarmiento,
Ramón Eduardo Hernández-Ortega

Clasificación JEL:

C43, D11, E21, E31

Palabras clave:

Inflación, Covid-19, patrón de consumo, Índice de precios al consumidor (IPC)

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

Enfoque

El desarrollo de la pandemia del covid-19 y las medidas de aislamiento alteraron los patrones de consumo de los hogares. Con el cierre de la mayoría de los sectores económicos se restringió la oferta de bienes y servicios disponibles, lo cual generó presiones sobre los precios. Sin embargo, estos cambios no se tienen en cuenta en el cálculo estándar del índice de precios al consumidor (IPC), porque este indicador es una medida basada en ponderadores fijos. En este trabajo se usa una estructura alternativa de ponderadores de gasto de los hogares, cuya estimación fue realizada por una firma de consultoría especializada en el análisis de consumo de los hogares que utiliza múltiples fuentes de

Inflación y Covid-19: un ejercicio para Colombia - Portal de Investigaciones Económicas

información, tanto oficiales como privadas, para calcular un índice de precios que denominamos IPC-Covid.

Contribución

Para una adecuada conducción de la política monetaria se hace indispensable contar con un IPC que incorpore en su medición la recomposición del gasto de los hogares producto de la pandemia, de tal manera que sea más informativa que aquella derivada del IPC oficial.

Teniendo presente que la mayoría de las instituciones estadísticas en el mundo usan ponderadores fijos en el cálculo del IPC, las mediciones de la inflación durante la pandemia estarían subestimando el comportamiento de los precios en divisiones de gasto como alimentos y salud, y sobrestimando otros como los de transporte, ropa, entretenimiento y hoteles. Contar con un IPC alternativo que incorpore la recomposición del gasto de los hogares por la pandemia y que aporte información adicional sobre la dinámica reciente del IPC, es la contribución de este documento.

Los precios estarían aumentando más rápido de lo que muestran las medidas del IPC con ponderaciones fijas, tanto para el IPC total como para el de los cuatro niveles de ingresos y las clasificaciones que publica el Banco de la República.

Resultados

Se utilizó información de gasto de los hogares de una fuente de información alternativa, la cual nos permitió capturar los principales cambios en el patrón de consumo generados por la coyuntura sanitaria. Con esta información se estimó un IPC alternativo, denominado IPC-Covid, cuyo cálculo nos permitirá hacer comparaciones y analizar los posibles efectos de la actual emergencia sanitaria sobre la inflación.

Los resultados encontrados indican que los precios estarían aumentando más rápido de lo que muestran las medidas del IPC con ponderaciones fijas (al menos hasta comienzos de 2021), tanto para el IPC total como para el de los cuatro niveles de ingresos y las clasificaciones que publica el Banco de la República. Al comparar las variaciones anuales del IPC observado y el IPC covid-19, se encontró una diferencia de 31 puntos básicos durante 2020 (1.92% Covid vs 1.61% observada) y de 30 puntos básicos a febrero de 2021 (1.86% Covid vs 1.56% observada).

Para la clasificación del Banco de la República (Bienes, Servicios, Regulados y Alimentos), se encontró que para 2 de las 4 clasificaciones, la inflación anual observada es inferior a la inflación derivada del IPC-Covid desde el comienzo de la pandemia y hasta febrero de 2021. Siendo las agrupaciones de Bienes y Alimentos las causantes de esta diferencia.

Finalmente, los resultados encontrados para el ejercicio por niveles de ingreso se ajustan al resultado anteriormente mencionado, es decir, la inflación derivada del IPC-Covid es superior a la observada, producto de los cambios en los gastos generados por la emergencia sanitaria.